

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA

NIT. 805.009.741-0

CERTIFICA

Que el Se'or(a) HINCAPIE MOLINA MARTA LIA con c⊖dula de ciudadanφa No. 43.022.715 se encuentra afiliado(a) a nuestro servicio de MEDICINA PREPAGADA.

BENEFICIARIO IDENTIFICACION PLAN-PRG PARENTESCO FEC-INIC V A L O R MORENO HINCAPIE MANUELA 1.152.436.128 C SAEP HIJO (A) 2012/07/31 \$304.127.

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pags por concepto de Medicina Prepagada la suma de: \$304.127 Pesos.

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pag≤ por concepto de IVA del servicio Medicina Prepagada la suma de: \$15.206 Pesos.

Monto total de los pagos: \$319.333

Se expide este certificado a el (los) VEINTISIETE (27) dia(s) del mes de FEBRERO del dos mil quince(2.015) De acuerdo con lo dispuesto en el Literal a) del Articulo 387 del Tributario y el Articulo 6 del decreto 4713 de Diciembre 26 de 2.005

DIRECCION NACIONAL OPERATIVA DE SALUD COOMEVA Medicina Prepagada

COOMEVA ENTIDAD DE MEDICINA PREPAGADA, Autorizada por resolucion Nro.1667 de diciembre 12 de 1.997, de la Superintendencia Nal de Salud.

